



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

581.548

OK

DECRETO N° 31
QUILLÓN, miércoles 15 enero 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INGENIERIA Y TECNOLOGIA KROPSYS SOCIEDAD RESP RUT:76.095.533-7

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-28

LA SUMA DE \$:608.605

Y SON:SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORAS PARA EL DESAMU Y CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, PERIODO MES DE DICIEMBRE/2024 ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC.4367-12-SE25, LICITACIÓN PÚBLICA 4367-14-LE24, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005	000000	Arriendo de Máquinas y Eq	608.605		76095533-7	F-7721
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		608.605	76095533-7	

TOTALES : 608.605 608.605



DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD (S)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 61266055	FECHA DE PAGO	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA



RECIBI CONFORME

